EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA S.A. E.S.P.

INFORME AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CAJICA

HUGO ALEJANDRO RODRIGUEZ HERRERA
GERENTE

ISO 9001
icontec internacional
SC-CER253674

Unidos con toda seguridad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

1- Presente un informe sobre el proceso de empalme adelantado con la administración municipal.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

I FASE- PLANEACIÓN

Alistamiento de la información por parte de la administración saliente y asistencia a capacitación sobre Ley de empalme.

II FASE - EJECUCIÓN

- Reunión de la comisión del Alcalde Electo y la Administración Saliente.
- Mesas de trabajo con cada área de la entidad.

III FASE - CIERRE

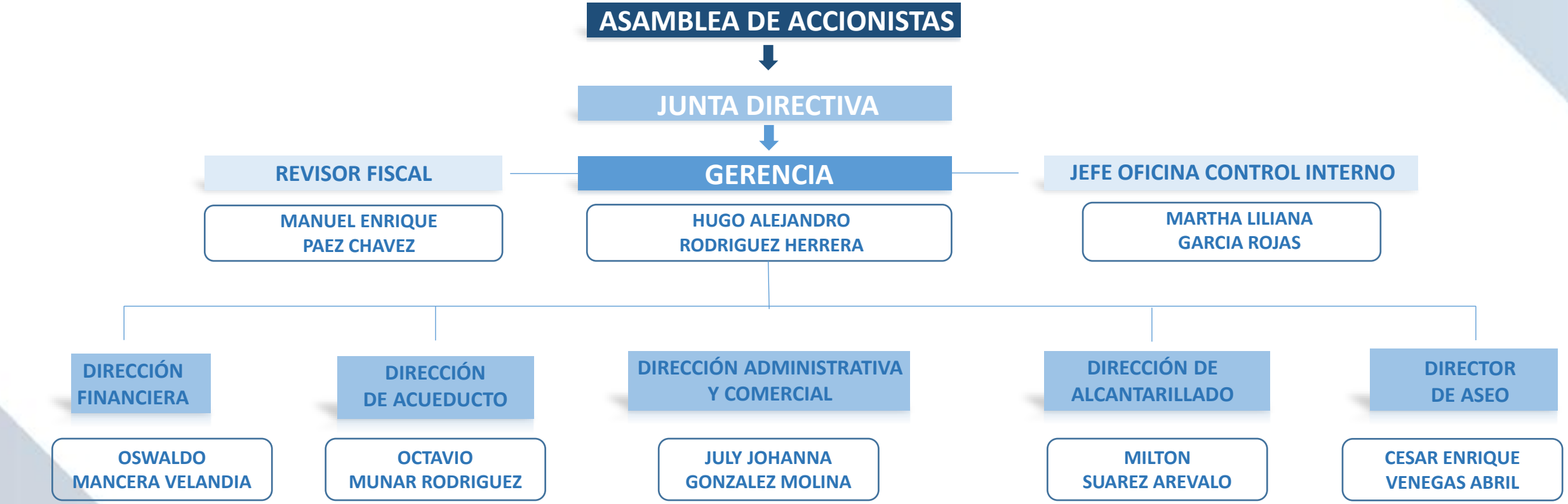
- Entrega de los cargos (persona a persona).
- Reunión de cierre.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

2- Presentación equipo de trabajo.

ORGANIGRAMA NIVEL DIRECTIVO

EMPRESA DE SERVCIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E S P - EPC



ISO 9001 icontec Internacional SC-CER253674

Unidos con toda seguridad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

3- En qué estado de avance se encuentra la construcción de la PTAR de Rincón Santo, de acuerdo con el convenio firmado con el gobierno de Corea.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

4- Informe a la Corporación el estado de avance de la adquisición del predio para la construcción de este nuevo sistema de tratamiento de aguas residuales.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

PROYECTO: PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CAJICÁ- SECTOR RINCÓN SANTO.

DURACIÓN: POR UN PERIODO DE 3 AÑOS DESDE 2018 A 2020.

2016

EL MUNICIPIO DE CAJICÁ ES SELECCIONADO MEDIANTE MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL INSTITUTO COREANO DE FOMENTO DE LA TECNOLOGIA Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

COMPROMISOS:

GOBIERNO COREANO

- Diseño, construcción, supervisión, adquisición y transporte de materiales para PTAR.
- Instalación y puesta en servicio de la nueva planta.
- Capacitaciones en operaciones y mantenimiento de la PTAR.
- Adquisición de equipos, materiales y transporte de equipos al puerto Colombiano.
- Entrega de estudios y diseños de acuerdo a Resolución 1063 de 2016.

GOBIERNO NACIONAL (MVCT)

- Apoyo Administrativo como exención de impuestos del organismo de ejecución.
- Apoyar técnicamente al municipio durante el proceso de factibilidad en el marco de la Resolución 1063 de 2016.

MUNICIPIO DE CAJICÁ

- Adquisición y licencia del sitio del Proyecto.
- Transporte terrestre de equipos y materiales Coreanos desde el Puerto de Buenaventura hasta el sitio del Proyecto.
- Proporcionar el personal de recurso humano (Administrativo y de Seguridad).
- Presentar el proyecto al mecanismo de viabilidad del MVCT.
- Operación y mantenimiento de la PTAR.

ISO 9001 icontec SC-CER253674

Unidos con toda seguridad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

2017

REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS POR PÁRTE DE LA EMPRESA KOREA ENGINEERING CONSULTANTS CORP.

2018

CITACIÓN REUNIÓN DE TRABAJO MES DE DICIEMBRE PARTICIPANTES: REPRESENTANTES EMPRESA KIAT - PROPIETARIOS DEL PREDIO LA ESTANCIA - EPC

- Se cita a reunión de trabajo a la Gerencia General de la EPC y se requería evaluar la ubicación de la PTAR.
- Los propietarios del predio La Estancia manifestaron no estar de acuerdo que la Planta se instalará en este lugar; motivos por los cuales se inicia la evaluación de otras alternativas planteadas por el propietario.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

2019

DURANTE LA VIGENCIA 2019 LA EMPRESA DE SERVICIOS PÙBLICOS DE CAJICÁ - EPC, REALIZÓ LA GESTIÓN PERTINENTE ANTE LOS REPRESENTANTES DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

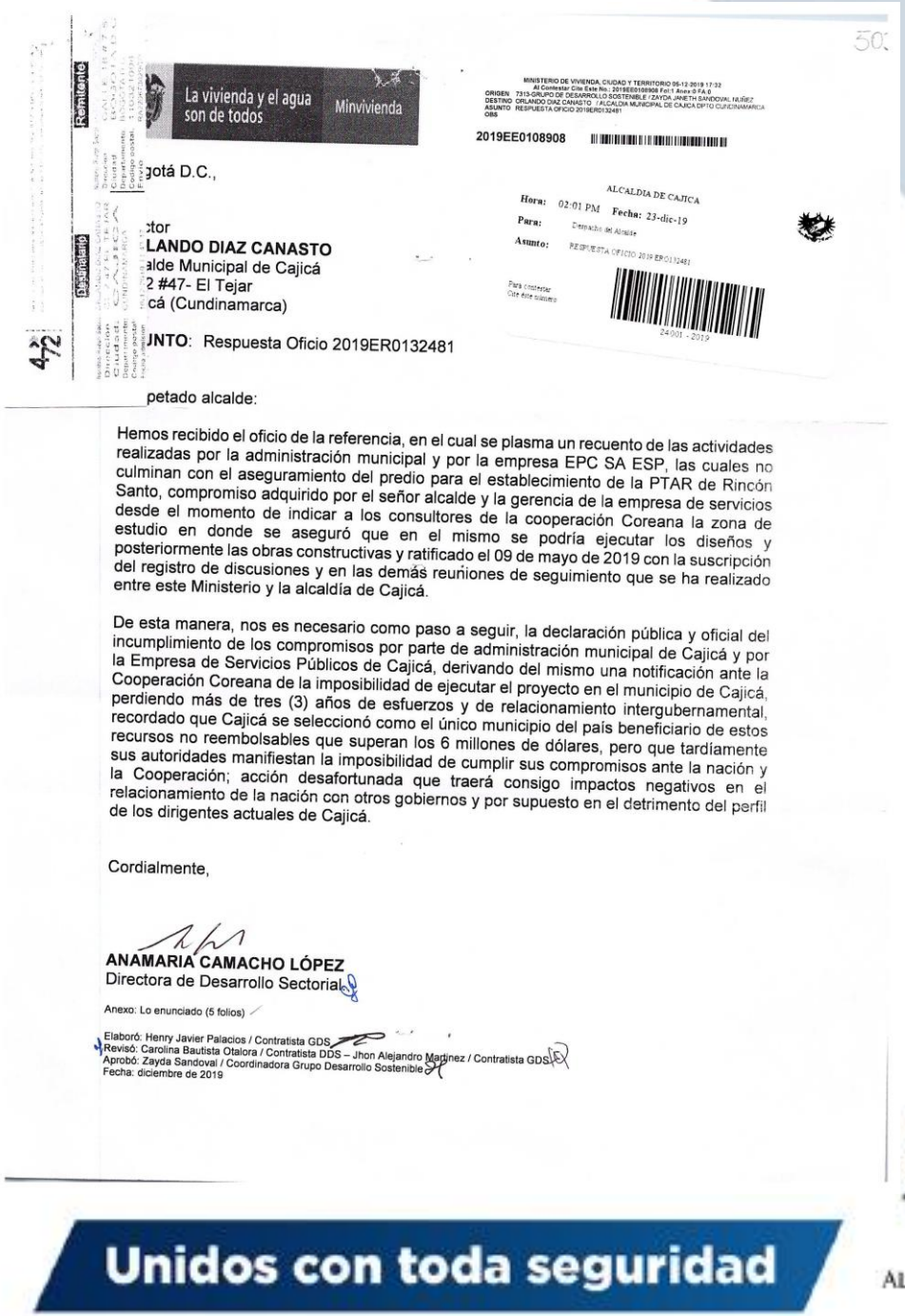
ACCIONES REALIZADAS:

- Se solicitó concepto ante la CAR con el fin de ubicar la PTAR sobre el área de protección de 150 M que se encuentra establecida en el POT. Posteriormente se recibe respuesta negativa de la CAR.
- Los propietarios del predio La Estancia solicitan la reubicación de la PTAR ante el MVCT .
- La EPC realiza solicitud de afectación a utilidad pública e interés social del predio La Estancia por parte de la Administración Municipal.
- Se solicitan los avalúos pertinentes con el objetivo de viabilizar la compra del predio objeto del proyecto.
- En el mes de diciembre se cita a reunión de empalme con la nueva Administración y el Instituto de Tecnología Industrial de Corea “KIAT”. Se pone en conocimiento el proceso del convenio.
- La nueva administración le expresa la voluntad de continuar con el proceso y lograr concluirlo con éxito.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

2019

Oficio Radicado por el MVCT



La vivienda y el agua son de todos — Minvivienda

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 05-12-2019 17:32
Al Contestar Cite Este No.: 2019EE0108908 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 7313-GRUPO DE DESARROLLO SOSTENIBLE / ZAYDA JANETH SANDOVAL IBÁÑEZ
DESTINO ORLANDO DIAZ CANASTO / ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA DPTO CUNDINAMARCA
ASUNTO RESPUESTA OFICIO 2019ER0132481
OBS

2019EE0108908

ALCALDIA DE CAJICA
Hora: 02:01 PM Fecha: 23-dic-19
Para: Despacho del Alcalde
Asunto: RESPUESTA OFICIO 2019ER0132481

Para contestar Cite este número
24001 - 2019

Remitente

Destinatario

472

gotá D.C.,

ctor
LANDO DIAZ CANASTO
alde Municipal de Cajicá
2 #47- El Tejar
cá (Cundinamarca)

UNTO: Respuesta Oficio 2019ER0132481

petado alcalde:

Hemos recibido el oficio de la referencia, en el cual se plasma un recuento de las actividades realizadas por la administración municipal y por la empresa EPC SA ESP, las cuales no culminan con el aseguramiento del predio para el establecimiento de la PTAR de Rincón Santo, compromiso adquirido por el señor alcalde y la gerencia de la empresa de servicios desde el momento de indicar a los consultores de la cooperación Coreana la zona de estudio en donde se aseguró que en el mismo se podría ejecutar los diseños y posteriormente las obras constructivas y ratificado el 09 de mayo de 2019 con la suscripción del registro de discusiones y en las demás reuniones de seguimiento que se ha realizado entre este Ministerio y la alcaldía de Cajicá.

De esta manera, nos es necesario como paso a seguir, la declaración pública y oficial del incumplimiento de los compromisos por parte de administración municipal de Cajicá y por la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá, derivando del mismo una notificación ante la Cooperación Coreana de la imposibilidad de ejecutar el proyecto en el municipio de Cajicá, perdiendo más de tres (3) años de esfuerzos y de relacionamiento intergubernamental, recordado que Cajicá se seleccionó como el único municipio del país beneficiario de estos recursos no reembolsables que superan los 6 millones de dólares, pero que tardíamente sus autoridades manifiestan la imposibilidad de cumplir sus compromisos ante la nación y la Cooperación; acción desafortunada que traerá consigo impactos negativos en el relacionamiento de la nación con otros gobiernos y por supuesto en el detrimento del perfil de los dirigentes actuales de Cajicá.

Cordialmente,

ANAMARIA CAMACHO LÓPEZ
Directora de Desarrollo Sectorial

Anexo: Lo enunciado (5 folios)

Elaboró: Henry Javier Palacios / Contratista GDS
Revisó: Carolina Bautista Otalora / Contratista DDS – Jhon Alejandro Martinez / Contratista GDS
Aprobó: Zayda Sandoval / Coordinadora Grupo Desarrollo Sostenible
Fecha: diciembre de 2019

Unidos con toda seguridad

ISO 9001 icontec Internacional SC-CER253674

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

2020

GESTIÓN REALIZADA POR LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN

ACCIONES REALIZADAS:

- La Administración Municipal liderada por el Arquitecto Fabio Hernán Ramírez- Alcalde Municipal de Cajicá, ha realizado acercamientos de manera personal con el Ministerio de Vivienda, con el Viceministro de aguas y su grupo de trabajo y con la Agencia Presidencial de Cooperación sosteniendo reuniones con el animo de realizar este proyecto.

- Paralelamente se está estableciendo contacto con APC Colombia la empresa encargada de traer el embarque de las piezas de la planta para la legalización, entrada y traslado al sitio de obra.

- Adicionalmente, se está contemplando la posibilidad de cambiar el sitio de construcción de la planta para poder bajar costos en cuanto a la compra del predio.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

5- Respecto a las órdenes impartidas en la Sentencia del Río Bogotá, informe el estado de avance de estas y las estrategias planteadas para el cumplimiento de ellas.

COMPROMISOS SENTENCIA RIO BOGOTA

Dando cumplimiento a las ordenes de la sentencia del Rio Bogotá, la Empresa de servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP ha venido adelantando una serie de actividades para su cumplimiento de acuerdo al plan de acción generado en las áreas técnicas de la Empresa (dirección de acueducto, alcantarillado y aseo).

ISO 9001
icontec
SC-CER253674
Unidos con toda seguridad
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

La Empresa tiene a su cargo ocho (8) ordenes para su cumplimiento; de acuerdo a lo anterior, el estado de ejecución de las ordenes es el siguiente:

NÚMERO DE ORDEN	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ORDEN N° 4.20 **Realización, aprobación, revisión y/o ajuste al Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado PMAA**	En ejecución	• Puesta en marcha de la Actualización del plan Maestro de Acueducto. • Adquisición de tubería en hierro dúctil para inicio de obras con respecto a los tanques de compensación. • Finalización plan Maestro de Alcantarillado etapa 1. • Estudios y diseños de Plan Maestro de Alcantarillado fase II, se suscribió el convenio interadministrativo entre la EPC Cundinamarca y la EPC de Cajicá cuyo objeto es "aunar esfuerzos técnicos y administrativos para contratar los estudios y diseños plan maestro alcantarillado fase II, municipio de Cajicá (EPC-CI-085-2017), donde surgió el contrato de prestación de servicios CPS-100-2018.
ORDEN N°4.21 **Informar sobre la elaboración, aprobación por parte de la Autoridad Ambiental, implementación, seguimiento y actualización del Plan de Saneamiento Manejo de Vertimientos –PSMV-**	En ejecución	• El documento PSMV fue aprobado bajo resolución N° 3190 del 30 de septiembre de 2019 “Por medio del cual se modifica la resolución N° 2159 de 24 de agosto de 2011, por la cual se aprobó un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV a la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP”. • Los seguimientos para verificar el cumplimiento al plan de acción son realizados por parte de la Autoridad Ambiental CAR.

NÚMERO DE ORDEN	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ORDEN N° 4.22 **Realicen, revisen y/o ajusten los Planes de Gestión Integrada de Residuos Sólidos – PGIRS**	En ejecución	• El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Municipio de Cajicá esta acogido bajo Resolución Administrativa No. 592 de 2016 “Por la cual se modifica la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, MUNICIPIO DE CAJICÁ CUNDINAMARCA (2016 - 2027), donde se ejecutan programas y proyectos, mediante convenios interadministrativos celebrados entre la alcaldía municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P • Por parte de la Dirección de Aseo de la EPC, se lleva a cabo la adecuada recolección y disposición de los residuos sólidos y orgánicos; así mismo, se realiza la entrega de la caneca verde y el producto bokashi a la comunidad cajiqueña para el adecuado proceso de descomposición del material orgánico. • Se da cumplimiento a las rutas establecidas en el municipio
ORDEN N°4.33 **Promover de manera inmediata el uso eficiente y de ahorro del agua-PUEAA como elemento integrante y preponderante para la conservación y protección de los procesos hidrológicos, ecosistémicos y de biodiversidad**	En ejecución	• El Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua- PUEFAAC para el municipio de Cajicá, fue aprobado por la Autoridad ambiental de acuerdo al AUTO 1815 del 17 de agosto de 2017, por el cual la corporación autónoma regional de Cundinamarca –CAR- aprueba un programa de uso eficiente y ahorro del agua. Así mismo se han venido realizando las actividades correspondientes de cada uno de los proyectos plasmados en el documento bajo la Ley 373 de 1997.

NÚMERO DE ORDEN	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ORDEN N° 4.34 **Indicar las actividades desarrolladas para garantizar de manera inmediata la sostenibilidad de la oferta del recurso hídrico a los diferentes usuarios a lo largo de la cuenca, en especial a los habitantes de los municipios de la cuenca baja**	En ejecución	• Control y monitoreo a los 6 puntos de vertimientos que tiene el municipio. • Optimización de la PTAR de Calahorra, para dicha optimización se cuenta con el convenio interadministrativo 1374 de 2014 suscrito entre el municipio de Cajicá y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR. • Optimización de la PTAR de Rincón Santo, actualmente se encuentra en verificación de los tres avalúos comerciales que se tienen del predio La Estancia, el cual es requerido para la implantación de la planta.
ORDEN N° 4.56 **En el término perentorio e improrrogable de seis (6) meses contados a partir de la ejecutoria de esta sentencia, elabore el plan de rehabilitación de redes que se hace referencia en el numeral 4.19**	En ejecución	• El Plan de rehabilitación de redes para el municipio de Cajicá va inmerso con El Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado –PMAA-, donde se ejecutan obras civiles cuyo objetivo es la reposición, expansión de redes de acueducto y alcantarillado, separación de las redes pluviales y las redes sanitarias. • Para la rehabilitación de redes se han intervenido 25.010 metros lineales en redes de acueducto y 5.266 metros lineales en redes de alcantarillado sanitario, para realizar estas intervenciones se realiza la contratación con empresas idóneas.

NÚMERO DE ORDEN	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ORDEN N° 4.57 **Operación de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales, de manera que se cumpla la legislación de vertimientos, así como el manejo de los costos de operación de los mismos**	En ejecución	• Dando Cumplimiento a la resolución 287 del 25 de mayo de 2004 “por la cual se establece la metodología tarifaria para regular el cálculo de los costos de prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado” y la circular 001 del 31 de octubre de 2013 “incorporación del costo de operación de tratamiento de aguas residuales (CTR) en el costo medio de operación particular del prestador en alcantarillado”, la EPC de Cajicá, incorporo el costo de tratamiento de aguas residuales CTR al costo medio de operación particular del servicio de alcantarillado desde junio de 2016. • En efecto la EPC mediante acuerdo 014 del 10 de junio de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Empresa, aprobó el estudio de costos, adopto las nuevas tarifas y la progresividad para su aplicación, este estudio se realizó con base en las resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015. • Las tarifas se vienen aplicando de acuerdo a la progresividad descrita en el mencionado acuerdo, la cual terminó en junio de 2018.

NÚMERO DE ORDEN	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
ORDEN N° 4.58 **Medidas administrativas y económicas adoptadas relacionadas con el incremento de operativos de control, de muestreo y contra muestreo de la actividad industrial y agropecuaria de la cuenca hidrográfica del Río Bogotá**	En ejecución	• La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá realiza visitas de seguimiento a los sectores industriales para identificar el manejo de vertimientos a partir de los sistemas de tratamiento de aguas residuales generadas; además, se realiza la solicitud de la caracterización fisicoquímica teniendo en cuenta la resolución 0631 de 2015 “Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones”. • Las industrias deben reportar ante la EPC los siguientes documentos: informe de resultados del análisis realizado (debe contener descripción, ubicación, fecha del muestreo, tabla de resultados análisis de los resultados y CD con toda la información) y la copia de la resolución por la cual el laboratorio que realiza la caracterización está acreditado por el IDEAM. • La industria que no genere o registre a tiempo la información solicitada o no cumpla con los requisitos mínimos establecidos bajo la Resolución 0631 del 17 de 2015, será reportada ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR para iniciar los procesos sancionatorios correspondientes.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

6- Informe el listado de obras y/o contratos en ejecución, monto y estado actual.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

CONTRATOS EN EJECUCION A ENERO 22 DE 2020

NUMERO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	ESTADO ACTUAL
COC-018-2015	CONTRATO DE OBRA CIVIL PARA REALIZAR EL PROYECTO DE OBRAS QUE MEJOREN Y AMPLÍEN LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONDUCCIÓN A LA ACTUAL PLANTA DE TRATAMIENTO DE CUNDINAMARCA CENTRO – ORIENTE.	CONSORCIO SANEAMIENTO	$ 25,385,856,269	02/12/2015	EN EJECUCIÓN
CPS-113-2015	INTERVENTORIA TECNICA, VIGILANCIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS QUE MEJOREN Y AMPLIEN LA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONDUCIDAS A LA ACTUAL PTAR MUNICIPIO DE CAJICA, CUNDIMARCA CENTRO ORIENTE, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE ASOCIACIÓN Nº. 1374 DE 2014.	CONSORCIO INTERCAJICA	$ 1,777,009,939	02/12/2015	EN EJECUCIÓN
CPS-100-2018	ESTUDIOS Y DISEÑOS PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO ETAPA II, MUNICIPIO DE CAJICA.	INGEQMA	$ 324,887,850	26/01/2018	SUSPENDIDO INDEFINIDAMENTE
CPS-027-2019	EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PSMV #003 DE 2018, CONTRATAR POR OBRA O LABOR EJECUTADA LOS SERVICIOS DE UN FORMADOR AMBIENTAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS.	YORLADI VELANDIA MENDIVELSO	$ 17,205,000	10/01/2019	EN EJECUCIÓN
CPS-082-2019	EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PSMV #003 DE 2018, CONTRATAR POR OBRA O LABOR EJECUTADA LOS SERVICIOS DE UN FORMADOR AMBIENTAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS.	LAURA DANIELA MALDONADO	$ 11,994,000	22/04/2019	SUSPENDIDO
COC-009-2019	EXPANSIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO RESIDUAL PÚBLICO DEL SECTOR LA ESPERANZA ENTRE LA CARRERA 4ª Y LA CARRERA 3ª CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 85 ML EN TUBERÍA DE PVC.	CENTRAL DE ELECTRICOS	$ 94,900,449	10/07/2019	FALTA ACTA DE INICIO
CPS-001-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA TOMA Y ANÁLISIS FÍSICOS, QUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS AL AGUA PARA CONSUMO HUMANO, QUE SE SUMINISTRA AL MUNICIPIO DE CAJICÁ.	MABER SOLUCIONES HIDROQUIMICAS S.A.S	$ 51,980,390	08/01/2020	EN EJECUCIÓN

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

CONTRATOS EN EJECUCION A ENERO 22 DE 2020

NUMERO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	ESTADO ACTUAL
CPS-003-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA 24 HORAS SIN ARMA CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE EPC.	JIMFER SECURITY LTDA	$ 326,996,316	10/01/2020	EN EJECUCIÓN
CPS-004-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON UNA PERSONA NATURAL PARA EL APOYO A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LA EPC.	HEIDY NATALIE PINZON VANEGAS	$ 5,100,000	10/01/2020	EN EJECUCIÓN
CPS-005-2020	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICO O POR CAMBIOS DE OCUPACIÓN, EGRESO Y POST-INCAPACIDAD; ASÍ COMO LOS EXÁMENES ESPECÍFICOS DE ACUERDO AL PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA Y ENTREGAR INFORME DE CONDICIONES DE SALUD PARA TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LA EPC.	MEDICINA LABORAL & SALUD EMPRESARIAL SAS	$ 27,559,800	10/01/2020	EN EJECUCIÓN
CPS-006-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN REVISORÍA FISCAL PARA LA ENTIDAD CON EL FIN DE CUMPLIR LAS DISPOSICIONES RELACIONADAS CON EL RÉGIMEN LEGAL DE SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A E.S.P SEGÚN ACUERDO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS NO. AA-EPC-002-2019 DEL 29 DE MARZO DE 2019.	MANUEL ENRIQUE PAEZ CHAVEZ	$ 15,684,000	10/01/2020	EN EJECUCIÓN
CPS-007-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN FINANCIERA PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE, EN LA PREPARACIÓN, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE FORMA OPORTUNA DE LOS DIFERENTES INFORMES FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA EPC SA ESP CAJICA.	MERCY YINETH GARAY QUEVEDO	$ 25,155,000	10/01/2020	EN EJECUCIÓN
CPS-008-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	JOSE ARTURO NAVARRETE VILLARRAGA	$ 5,550,000	15/01/2020	EN EJECUCIÓN

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

CONTRATOS EN EJECUCION A ENERO 22 DE 2020

NUMERO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	FECHA FIRMA	ESTADO ACTUAL
CPS-009-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	JAVIER VARGAS RODRIGUEZ	$ 5,550,000	15/01/2020	EN EJECUCIÓN
CPS-010-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	TEODULO PACHON GUZMAN	$ 5,550,000	15/01/2020	EN EJECUCIÓN
CPS-011-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CALAHORRA Y RINCON SANTO EN EL MUNICIPIO DE CAJICA.	LUIS EDUARDO LINARES COLORADO	$ 5,550,000	15/01/2020	EN EJECUCIÓN
CS-001-2020	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS, MAQUINARIA Y EQUIPOS MENORES PROPIEDAD DE LA EPC.	ESTACION DE SERVICIO MOBIL CODI 5 SAS	$ 450,000,000	10/01/2020	EN EJECUCIÓN
CS-002-2020	CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA EXPEDICIÓN DE SOAT PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ, CON ASEGURADORA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA Y AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, DENTRO DEL DESARROLLO NORMAL DE SU OBJETO SOCIAL ENTRE OTROS.	OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	$ 28,000,000	21/01/2020	EN EJECUCIÓN

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

7 – De a conocer el avance de la implementación del Plan de Manejo y Ordenamiento de la Cuenca.

El POMCA del Rio Bogotá *(Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca hidrográfica del Río Bogotá),* fue aprobado por parte de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR; dentro del documento POMCA se manejan temas de importancia ambiental como lo es la zonificación del territorio y amenazas ambientales que se pueden generar de acuerdo al Ordenamiento territorial y la ampliación de la ronda del Rio Bogotá- *(Fondo Para las Inversiones Ambientales en la Cuenca del río Bogotá – FIAB)*



Unidos con toda seguridad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

ISO 9001 icontec SC-CER253674

La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. ESP EPC, frente a los avances del POMCA, envió información solicitada por parte del consorcio HUITACA (**Contratista de la CAR para la actualización del POMCA)** sobre las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Domesticas y redes de acueducto y alcantarillado en el 2016; información que fue solicitada para la actualización de dicho documento.

Dicho documento fue aprobado bajo resolución 957 de 2019 “Por el cual se aprueba el ajuste y actualización del POMCA rio Bogotá”.

La participación de la EPC para la ejecución y seguimiento correspondiente al POMCA en el municipio de Cajicá no corresponde al objeto misional de la entidad.

Cabe aclarar que por parte de la CAR se solicitan avances de cumplimiento a las actividades contempladas en el POMCA con temas específicos relacionados con la prestación de los servicios públicos.

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

8 - ¿Cuáles programas, proyectos y planes inmersos en el plan de desarrollo de su competencia quedaron sin ejecutar o en el menor índice de cumplimiento?.

METAS		EJECUCUCIÓN FISICA ACUMULADA
108.2	Una(1) Nueva fuente de suministro de agua seguro y permanente ODS 6	0%
110	Dos(2) Tanques de almacenamiento para la distribución construidos y en funcionamiento ODS 6	25%
114	Un (1) Proyecto de Compostera Municipal formulado e implementado. ODS 6	20%
234	Un (1) Acueducto Regional en ejecución	0%
235	Una (1) solución regional al manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos en ejecución	30%
309	Dos (2) Sistemas de tratamiento de Aguas Residuales optimizados. ODS 6	10%
310	Apoyo institucional a la construcción de dos (2) sistemas de Tratamiento aguas residuales por iniciativa privada. ODS 6	75%

Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

GRACIAS

ISO 9001
icontec Internacional
SC-CER253674

Unidos con toda seguridad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ